

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7811** *LARCOVI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Reducción de Capital

El 29 de junio de 2015 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de 6.032.244,68 euros, quedando fijado en 2.139.262,30 euros. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. La reducción se realiza mediante (i) la amortización de 33.606 acciones de la sociedad mantenidas en autocartera, de 46,62 euros de valor nominal, todas ellas íntegramente desembolsadas, lo que supone una reducción del capital social de 1.566.711,72 euros, y (ii) la posterior e inmediata disminución del valor nominal de la totalidad de las 141.673 acciones remanentes en que se divide el capital social de la Sociedad tras la amortización anterior (fijado en la cuantía de 46,62 euros por acción) hasta la cuantía de 15,10 euros por acción, es decir, se reduce el valor nominal en 31,52 euros por acción, lo que representa un total de reducción adicional de capital de 4.465.532,96 euros.

En Madrid, 7 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Larcanta, S.L.U., representado por don Jesús Martín de Prado.

ID: A150032637-1